

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL - 2018



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Luz (Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía)
b. RUT de la Organización	82.130.300-1
c. Tipo de Organización	Fundación sin fines de Lucro
d. Relación de Origen	Personas naturales vinculadas al bienestar social.
e. Personalidad Jurídica	Decreto del Ministerio de Justicia N° 2747 de fecha 31 Diciembre 1924
f. Domicilio de la sede principal	Fernando Rioja 730, La Cisterna, Santiago
g. Representante legal	Christian Plaetner-Moller (RUT 5.526.334-5) / Sofía Villavicencio (RUT 15.623.814-7)
h. Sitio web de la organización	www.fundacionluz.cl
i. Persona de contacto	Sofía Villavicencio; svillavicencio@fundacionluz.cl ; 29522240

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Macarena Santa María Valdés (RUT 12.232.053-7)
b. Ejecutivo Principal	Sofía Villavicencio Cornejo (RUT 5.623.814-7) Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	Educar y capacitar a la población ciega y baja visión aprovechando al máximo sus potencialidades, de tal manera que puedan adquirir competencias y autonomía en el aspecto personal, social, educativo y laboral, que les permita incluirse como ciudadanos activos en la sociedad.
d. Área de trabajo	Educación, Capacitación, Inserción Laboral, Rehabilitación y Cultura.
e. Público objetivo / Usuarios	Personas ciegas y baja visión de todo el país. Familia de personas con discapacidad visual. Educadores de personas con discapacidad visual.
f. Número de trabajadores	71
g. Número de voluntarios	No hay

1.3 Gestión

		2018	2017			2018	2017
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		1.665.707	1.602.598	d. Patrimonio (en M\$)		6.240.760	5.972.771
b. Privados (M\$)	Donaciones	820.258	781.614	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		326.048	267.989
	Proyectos	287.676	39.080				
	Venta de bienes y servicios Otros (ej. Cuotas sociales)	236.017	237.284	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		MINEDUC DONACIONES RENTA PROPIEDADES	MINEDUC DONACIONES RENTA PROPIEDADES
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	321.756	358.245	g. N° total de usuarios (directos)		189	123
	Proyectos		186.375	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		N° personas con discapacidad visual egresadas	
	Venta de bienes y servicios						

*de los programas
de Fundación
Luz/N° de
personas con
discapacidad
visual usuarias de
los Programas de
Fundación Luz):
100*

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimado Lector:

Desde su creación en 1924, Fundación Luz ha sido protagonista y referente en la promoción de iniciativas en educación y capacitación tendientes a generar más y mejores espacios de inclusión para personas ciegas o baja visión.

Vemos, con alegría y satisfacción, cómo esos cambios sociales en los que hemos trabajado comprometidamente durante casi un siglo se han concretado, además con el respaldo de políticas públicas.

Es así como celebramos la implementación de la Ley de Inclusión Laboral que abre las puertas a un compromiso constante de las empresas por incluir a personas con discapacidad dentro de sus equipos. Resulta importante reconocer y agradecer a quienes cumplieron con esta Ley durante el 2018, mediante la contratación de más de ciento veinte adultos con discapacidad visual que se formaron en nuestro Programa de Capacitación e Inclusión Laboral o mediante donaciones como medida alternativa de cumplimiento.

Para Fundación Luz y nuestros usuarios es también un incentivo para continuar poniendo a disposición del mercado, trabajadores que puedan cumplir múltiples roles y ser un real aporte a las empresas que los contratan.

En paralelo, hemos concretado proyectos en temas de prevención y rehabilitación de la ceguera a nivel público y privado. En primer lugar, acogiendo en nuestro Colegio Santa Lucía a niños entre los 3 meses y 4 años de edad que presentan discapacidad visual, para otorgarles terapia inicial a través de nuestro Programa de Estimulación Temprana. Este mismo programa mantiene su versión ambulatoria, donde nuestros equipos de terapeutas recorren jardines infantiles vulnerables para entregar estas herramientas a los niños, sus familiares y educadores. Es así como durante el 2018, cerca de veinte niños ciegos o baja visión tuvieron acceso a esta rehabilitación.

El aseguramiento de la calidad de la educación impartida en el Colegio Santa Lucía sigue siendo uno de los pilares más fuertes de Fundación Luz. Más de sesenta alumnos de Pre kínder a 8° básico reciben, junto al Programa del Ministerio de Educación, herramientas terapéuticas y acceso a tecnología de punta que faciliten el desarrollo de habilidades de la vida diaria potenciando así su proceso de inclusión hacia la Enseñanza Media.

En lo musical, el año 2018 fue de gran éxito para nuestra Fundación. La Orquesta Sonidos de Luz realizó más de 60 conciertos y fue reconocida por el Ministro de Desarrollo Social, en el Día Mundial de la Discapacidad, por su aporte a la cultura y la inclusión. Así mismo, se cumplió uno de nuestros grandes sueños. El Ministerio de Cultura otorgó los beneficios para que la Orquesta grabe su primer disco durante el 2019. Y tenemos otro gran motivo de orgullo, uno de los integrantes de la Orquesta Sonidos de Luz, con sólo 15 años y rindiendo el examen regular de admisión, fue aceptado en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile para comenzar sus estudios profesionales en clarinete.

Finalmente, con el objetivo de compartir la experiencia acumulada en más de nueve décadas y con el ánimo de llevar técnicas educativas más allá del Colegio Santa Lucía y de la Región Metropolitana, pusimos a disposición de quienes educan a personas con discapacidad visual, un Programa de Educación en Línea donde otorgamos herramientas y conocimientos necesarios para rehabilitar, educar y asegurar la inserción social de los alumnos ciegos y baja visión de regiones.

Como Fundación Luz, mantenemos la firme convicción que formación y empleo son el principal vehículo para la verdadera inclusión de personas con discapacidad visual. Es ahí donde nuestros proyectos, expectativas y objetivos tendrán siempre nuestro compromiso y entusiasmo.

Gracias por ser parte de esta motivación.

Macarena Santa María Valdés
Presidenta
Fundación Luz

2.2 Estructura de Gobierno

<i>Directorio</i>	<i>RUT</i>	<i>Cargo</i>
<i>Macarena Santa María Valdés</i>	<i>12.232.053-7</i>	<i>Presidenta</i>
<i>Manuel Labra Bebin</i>	<i>4.363.281-7</i>	<i>Vice-Presidente</i>
<i>Alejandra Pérez Fabres</i>	<i>10.9489.329-K</i>	<i>Tesorera</i>
<i>Christian Plaetner-Moller Baudrand</i>	<i>5.526.334-5</i>	<i>Secretario Ejecutivo</i>
<i>Francisco Claro Huneeus</i>	<i>4.188.779-6</i>	<i>Director Titular</i>
<i>Astrid Blackburn Hamersley</i>	<i>4.778.631-2</i>	<i>Director Titular</i>
<i>Angelica Eguiguren Correa</i>	<i>17.405.901-2</i>	<i>Director Suplente</i>
<i>Alejandra Ventura-Juncá Vergara</i>	<i>16.356.874-8</i>	<i>Director Suplente</i>
<i>Luis Andrés Maturana Zamora</i>	<i>7.297.317-8</i>	<i>Director Suplente</i>
<i>María José Labra Serrano</i>	<i>11.648.832-9</i>	<i>Director Suplente</i>

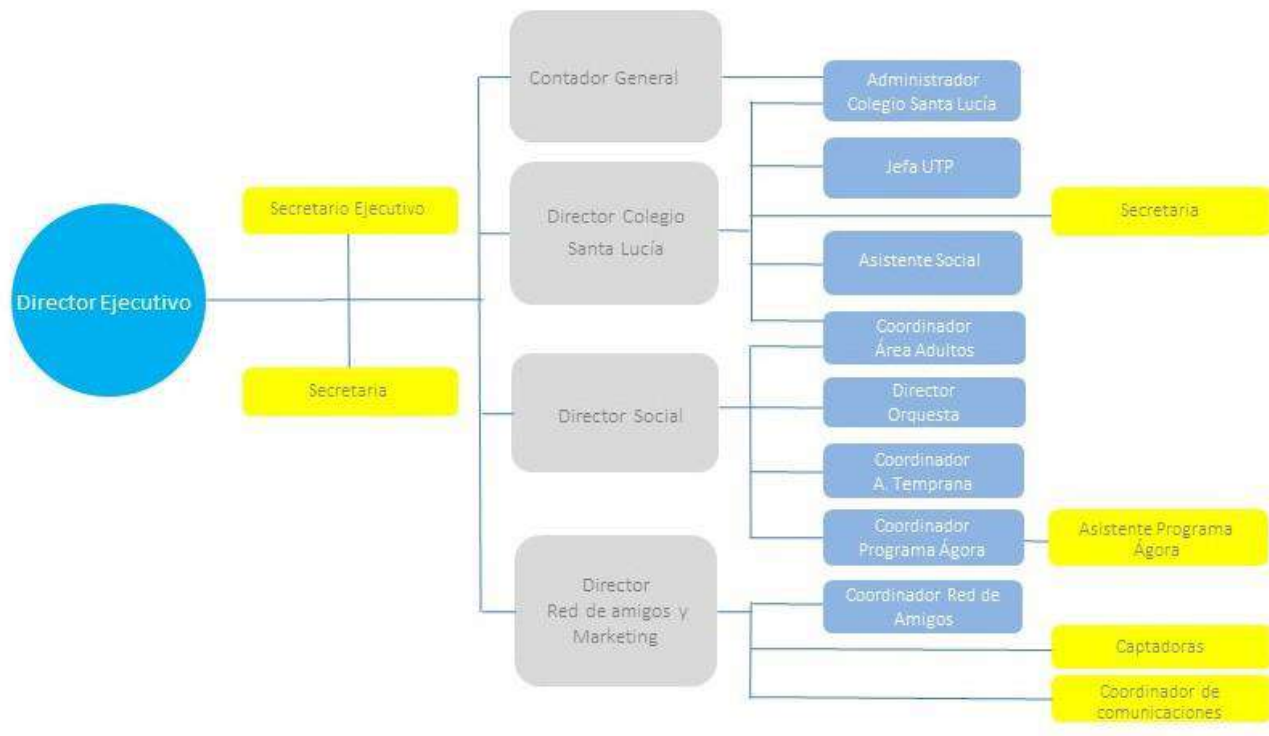
Mecanismos de nombramiento:

Los Directores son designados en las Asambleas Ordinarias de Socios y elegidos entre los socios de la Fundación inscritos a la fecha de la Asamblea.

Principales responsabilidades:

- Administrar el patrimonio y velar para que esta cumpla cabalmente con su objeto.*
- Determinar la organización administrativa de la sociedad, su planta de personal y remuneraciones, pudiendo convenir en las asesorías necesarias para un mayor y más eficiente cumplimiento de sus objetivos.*
- Citar a la asamblea general ordinaria y extraordinaria cuando sea necesario, cumplir los acuerdos de las asambleas generales.*
- Designar a los socios de la sociedad.*
- Rendir cuenta por escrito ante la asamblea general ordinaria correspondiente de la inversión de los fondos y de la marcha de la sociedad.*
- Designar al presidente, vicepresidente, al secretario y al tesorero.*

2.3 Estructura Operacional



Dirección Ejecutiva: Liderar el funcionamiento de la Fundación de acuerdo a la misión- visión planteada por el Directorio, motivar a los equipos de trabajo y tomar decisiones administrativas dentro de la misma.

Contador General: Mantener y confeccionar el registro de todas las transacciones económicas de manera oportuna y ser el responsable en la medida que corresponda por el cumplimiento ante los diferentes organismos gubernamentales.

Director Colegio Santa Lucía: La función principal del Director será dirigir y liderar el proyecto educativo institucional con el propósito de lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes.

Director Social: Dirigir, comunicar y evaluar los programas y proyectos, manteniendo comunicación directa y periódica con los jefes o coordinadores de cada uno de estos.

Director Red de amigos y Marketing: Dar a conocer la labor de la Fundación y supervisar todos los procesos por los cuales se realiza la captación, recaudación y fidelización de los socios donantes.

Administrador Colegio Santa Lucía: Administrar el presupuesto para la gestión del colegio, del hogar y de los departamentos de adultos

Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica: Programar, organizar, supervisar y evaluar del desarrollo de las actividades curriculares y la gestión docente del Colegio Santa Lucía.

Trabajador Social: *ejerce su labor principalmente en terreno realizando visitas a instituciones de salud, infancia y educación para dar a conocer la labor del Colegio Santa Lucía y conseguir apoyo de distintos actores. Lleva registro y seguimiento de los alumnos y ex alumnos del colegio para poder ofrecer información oportuna respecto a los programas con los que cuenta la Fundación y la red de apoyo y así ser siempre un aporte en el ciclo de la inclusión de las personas con discapacidad visual.*

Coordinador de Rehabilitación y Capacitación Laboral: *El Objetivo del cargo es el de coordinar y gestionar el programa de rehabilitación y capacitación laboral en adultos, para que estos logren incluirse en el mundo laboral.*

Director de Orquesta Sonidos de Luz: *Dirigir y coordinar a los músicos de la Orquesta y a los alumnos de la Academia para que, mejorando cada vez más su nivel, se puedan gestionar conciertos que generen posibilidades de alianzas, auspicios y marketing para la Fundación y posibilidades laborales para los músicos.*

Coordinador del Programa de Atención Temprana Ambulatoria: *Diseñar y gestionar planes de acción para la rehabilitación e inclusión de los usuarios: niños y familias, en sus colegios y domicilios.*

Coordinador del Programa Agora: *Liderar el proyecto de inserción laboral, capacitando adultos con discapacidad visual y buscando empresas idóneas para su colocación.*

Coordinador Red de Amigos: *Gestionar la captación y recaudación de fondos, dando apoyo y supervisión operativa a las distintas colaboradoras del área.*

2.4 Valores y/o Principios

Nuestros valores institucionales son:

- ▶ **Compromiso:** *Considerado como el acuerdo formal y moral con la institución, su misión y valores institucionales.*
- ▶ **Respeto:** *Reflejado en el trato deferente y amable hacia todas personas de la comunidad: colaboradores, docentes, estudiantes y sus familias; aceptando la diversidad de opinión, credo o etnia, y las diferencias individuales.*
- ▶ **Ética:** *Referida al conjunto de costumbres y normas que dirigen el comportamiento de cada integrante de nuestra comunidad; al comportamiento deseable de las personas, vinculado con lo honesto, lo justo y lo correcto.*
- ▶ **Amor:** *Aplicado a cada instancia del quehacer institucional, considerándolo como un sentimiento de vivo afecto e inclinación hacia las personas e institución, a las que se les desea todo lo bueno.*
- ▶ **Espíritu de Superación:** *Reflejado en la capacidad de plantearse metas, comprometiéndose con su propio progreso tanto en el ámbito personal como en el entorno social y laboral.*
- ▶ **Honestidad:** *Reflejada en la actitud de decir y actuar siempre con la verdad y, en comportamientos que evidencien compromiso con los valores, compañeros y personas que conforman la comunidad.*

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía, lleva 95 años trabajando para la inclusión social de niños y adultos con discapacidad visual y baja visión. Así, todos los programas que ejecuta, van en directa relación con potenciar sus capacidades y adquirir la autonomía e independencia en todos los ámbitos de la vida, para su inclusión como ciudadanos activos de la sociedad.

Hoy en día la Fundación cuenta con diversos programas en los ámbitos de la educación, capacitación, inserción laboral, rehabilitación y cultura, que se implementan gracias al trabajo de la Dirección Ejecutiva: Contabilidad, Red de Amigos y Dirección Social, cuyas actividades 2018 se detallan a continuación:

Dirección Ejecutiva:

- *Recursos Humanos: definición de perfiles de cargo y diseño proceso de evaluación de desempeño para las distintas áreas y programas de la Fundación.*
- *En base a los perfiles de cargo, se renovó parte del equipo.*
- *Definición de Plan Estratégico 2018 – 2020.*

Administración y Contabilidad:

- *Gestión financiera contable de los recursos de la Institución.*
- *Estados financieros mensuales y anuales.*
- *Confección y entrega de Conciliaciones bancarias, Balances mensuales, balances Anuales.*
- *Hacer las Declaraciones Juradas.*
- *Generar las rendiciones a instituciones como Mintrab, FOSIS, y todas las que nos entreguen recursos para fines específicos.*
- *Gestión de Recursos Humanos (confección de contratos, pago de remuneraciones, beneficios, etc.)*

Red de Amigos y Marketing:

- *Responsable de captar nuevos socios*
- *Recaudar las donaciones.*
- *Fidelización de socios antiguos.*
- *Organización del IX Seminario en SOFOFA “Tecnología para la Inclusión”*
- *Organización Gala Fundación Luz.*
- *Organización Concierto de Navidad de Fundación Luz en el GAM.*
- *Difusión de la labor de Fundación Luz, a través del sitio web y prensa.*
- *Apoyo gráfico en las diferentes actividades que participó la Fundación y sus Programas.*

Dirección Social:

- *Postulación de Proyectos al Ministerio de Desarrollo Social: Educación Virtual, Inclusión Laboral y Rehabilitación de Adulto mayor.*
- *Generación de Convenios de colaboración con nuevas Instituciones: SOFOFA, OCULAB, IACC, Hogar de Cristo, entre otros.*
- *Vinculación con agrupaciones de la ceguera.*
- *Participación en Mesas Intersectoriales de: Trabajo, Educación, Comunidad de Organizaciones Solidaria, Junji – Integra.*

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROGRAMA	<i>Colegio Santa Lucía</i>
Público Objetivo / Usuarios	<i>Niños y niñas desde los 3 meses a los 15 años de edad (Pre-básica y básica)</i>
Objetivos del proyecto	<i>Atender con calidad y efectividad, a través de abordajes educativos y terapéuticos innovadores, las necesidades de educación, rehabilitación e inclusión de los niños y niñas ciegos y baja visión. Entregar una educación de calidad a los estudiantes del Colegio Santa Lucía hasta 8° básico</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>89 niños matriculados para el año 2018.</i>
Resultados obtenidos	<i>Se atendieron a:</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>10 niños en Estimulación Temprana,</i> • <i>10 niños en pre-básica</i> • <i>64 niños en básica</i> • <i>5 egresados de 8° básico</i> • <i>Coro Santa Lucía (participación en el concurso coral Crecer Cantando)</i> • <i>Participación en otras actividades</i>
Actividades realizadas	<i>Talleres de Estimulación temprana para niños menores de 6 años, a fin de potenciar sus capacidades, su orientación y movilidad, su capacidad física, entre otros. Utilización de la música como herramienta innovadora para el desarrollo de capacidades de los niños, en todos los niveles. Talleres complementarios de orientación y movilidad, habilidades de la vida diaria, orquesta, etc.</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Fernando Rioja 730, La Cisterna, RM (se reciben alumnos de todo el país)</i>

NOMBRE DEL PROGRAMA	<i>Programa de capacitación e inserción Laboral AGORA</i>
Público Objetivo / Usuarios	<i>Personas mayores de 18 años, con discapacidad visual, que tengan la suficiente autonomía para insertarse laboralmente</i>
Objetivos del proyecto	<i>Insertar laboralmente a las personas mayores de 18 años con discapacidad visual, y así avanzar en la inclusión</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>73 personas capacitadas.</i>
Resultados obtenidos	<i>Se lograron 92 inserciones laborales durante el año, contactando a más de 80 empresas para lograr la inserción laboral de los usuarios.</i>
Actividades realizadas	<i>Durante el año 2018 se desarrollaron los siguientes cursos:</i> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Cobranza Telefónica;</i>

	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de Atención a Clientes; - Informática especializada para personas ciegas; - Legislación Laboral Vigente; - Apresto Laboral.
Lugar geográfico de ejecución	Huérfanos 886, oficina 1118, Santiago, Chile

NOMBRE DEL PROGRAMA	Orquesta Sonidos de Luz
Público Objetivo / Usuarios	Personas mayores de 15 años con discapacidad visual con vocación y talento musical.
Objetivos del proyecto	<p>Abrir espacios a la inclusión artístico musical de las personas con discapacidad visual.</p> <p>Generar una cultura inclusiva dentro de la Sociedad</p> <p>Enriquecerse de la música y tomarla como un espacio de rehabilitación, realización personal y opción laboral para las personas con discapacidad visual.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	10 músicos.
Resultados obtenidos	<p>Realización de 60 conciertos en distintos escenarios como: GAM, Club de la Unión, Centros Culturales, Organizaciones Internacionales, Centros Comerciales, Colegios y Universidades.</p> <p>También se logró abrir las puertas del Conservatorio de la Universidad de Chile para personas con discapacidad visual.</p>
Actividades realizadas	<p>Se realizaron conciertos en diferentes lugares;</p> <p>Ensayos semanales, ampliando el repertorio y reforzando el talento de los músicos, a través de clases dirigidas por monitores instrumentales;</p> <p>Recibimos un reconocimiento por el Ministerio de Desarrollo Social por nuestro aporte a la Cultura en el país.</p> <p>Logramos obtener nuestro primer FONDART del Ministerio de Cultura para grabar el Primer Disco de la Orquesta Sonidos de Luz.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Antonio Varas 175, Providencia.

NOMBRE DEL PROGRAMA	Atención Temprana Ambulatoria
Público Objetivo / Usuarios	Niños con discapacidad visual desde los 0 a los 5 años.
Objetivos del proyecto	Promover el desarrollo infantil temprano y la inclusión social de la primera infancia con ceguera y baja visión.

Número de usuarios directos alcanzados	12 niños.
Resultados obtenidos	Se logró apoyar a 12 niños con discapacidad visual, y también a sus familias y a los equipos educativos de los jardines infantiles correspondientes. Se logró capacitar a educadoras de párvulo, entregando herramientas que potencien las capacidades de los niños con algún tipo de discapacidad visual.
Actividades realizadas	Sesiones individuales de atención y estimulación temprana, dirigidas por un equipo multidisciplinario: kinesiólogo, terapeuta ocupacional, educadora diferencial y psicóloga. Realización de talleres para padres, a fin de acompañar el proceso de duelo, y entregar herramientas para estimular y apoyar el desarrollo del niño. Se visitó el 100% de los jardines infantiles a los cuales asisten los niños, entregando capacitación a los equipos educativos en materia de estimulación temprana de niños con discapacidad visual. Se realizó un Seminario con Educadoras y asistentes de párvulo, para dar a conocer la problemática y entregar conocimientos respecto de la discapacidad visual y su atención.
Lugar geográfico de ejecución	Al ser un programa ambulatorio, no tiene una dirección estable. Sólo se realiza la atención en la Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROGRAMA	Piloto de Curso Online: Técnicas de enseñanza para personas con discapacidad visual.
Público Objetivo / Usuarios	Docentes que atienden niños con discapacidad visual de escasos recursos.
Objetivos del proyecto	Lograr la inclusión escolar a lo largo de Chile. Apoyar a los establecimientos con PIE para la mejor atención y formación de niños con discapacidad visual. Apoyar a familias y niños con discapacidad visual a través de contenidos en línea elaborados específicamente para apoyar en la educación de personas con discapacidad visual.
Número de usuarios directos alcanzados	10 personas.
Resultados obtenidos	Dado que fue un Piloto, logramos que los 10 docentes terminaran con muy buenos resultados el curso. Asimismo, detectamos la necesidad de generar contenidos no sólo para docentes, sino también para otros profesionales que trabajan con personas ciegas y baja visión.
Actividades realizadas	4 cursos en línea de 10 hrs cada uno: Tiflotecnología, Orientación y movilidad, Habilidades de la vida diaria y Lectoescritura
Lugar geográfico de ejecución	Todo Chile.

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
<i>Personas naturales</i>	- <i>A través de la red de amigos con una donación periódica de dinero.</i>
<i>Empresas y organizaciones privadas en general</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Donaciones periódicas y esporádicas.</i> - <i>Donaciones en especies.</i> - <i>A través de trabajos con los equipos de colaboradores.</i> - <i>Colocación de personas con discapacidad visual en puestos de trabajo.</i> - <i>Charlas sobre discapacidad e inclusión.</i> - <i>Presentaciones de la Orquesta Sonidos de Luz en eventos empresariales.</i>
<i>Banco de Chile y Santander</i>	- <i>Relación comercial para todas las operaciones bancarias.</i>
<i>Servicio de Impuestos Internos</i>	- <i>Cumplimiento de los aspectos tributarios.</i>
<i>Integra- Junji- Hogar de Cristo</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Convenios con estas 3 instituciones que nos reportan la llegada de niños con discapacidad a sus jardines para su atención a través del programa de atención temprana ambulatoria.</i> - <i>Capacitación de los equipos educativos.</i> - <i>Acompañamiento a las familias de los usuarios.</i>
<i>Ministerio de Desarrollo Social</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Nuestros programas se encuentran en el Banco de proyectos del MDS lo que permite acceder al beneficio tributario de la ley 19.885</i> - <i>Nuestros programas de capacitación laboral fueron acogidos a la ley 21.015 de inclusión laboral.</i>
<i>Ministerio de Educación</i>	- <i>Nuestro colegio recibe la subvención escolar que nos permite financiar un tercio de los gastos educacionales.</i>
<i>Organizaciones sociales</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Participación en redes de fundaciones y organizaciones de la sociedad civil: Red Incluye, ICEVI, Mesa discapacidad SOFOFA, etc.</i> - <i>Participación en la Comunidad de Organizaciones solidarias</i>
<i>Medios de comunicación</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Difusión de los programas de Fundación Luz</i> - <i>Contribuir a la reflexión de la sociedad civil en relación a temas como: inclusión, discapacidad, educación, etc.</i> - <i>Difusión de eventos y campañas para la obtención de recursos financieros.</i>
<i>METRO</i>	- <i>Difusión de los programas de Fundación Luz</i>
<i>Entidades Educativas</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Prácticas profesionales o de educación técnico profesional en distintas áreas de Fundación Luz.</i> - <i>Charlas sobre discapacidad e inclusión.</i>

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Realizamos una encuesta a ex alumnos del Colegio Santa Lucía, y otros egresados de nuestros Programas, con el objetivo de levantar información sobre su discapacidad visual, nivel educacional, nivel de autonomía, entre otros. Entre los resultados, observamos que:

- El 61% continúa teniendo baja visión, mientras que el 39% tiene ceguera total. De ellos, dos pasaron de baja visión a ceguera.
- El 42% declaró que la ceguera la adquirieron por alguna enfermedad o accidente.
- Respecto a la autonomía, el 85% declaró ser independiente, y de ellos el 77% utiliza bastón para lograrlo.
- Sobre el nivel educacional, el 68% de los usuarios terminaron la educación básica, y de ellos, el 45% la educación media. Cuando preguntamos sobre educación superior, sólo el 22% ingresó a alguna Universidad o Instituto Profesional, de los cuales el 20% dice haber terminado su carrera.
- Respecto al Registro Nacional de Discapacidad, el 74% de los encuestados dice contar con la credencial.

Finalmente, la Fundación comenzó a diseñar evaluaciones de satisfacción para cada uno de los Programas que ejecuta.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Durante este año, participamos de la Mesa de Discapacidad de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, y de la Red Incluye, en las cuales se trabajan diferentes aspectos relacionados a la inclusión y al ejercicio de derecho de esta población.

Asimismo, comenzamos a trabajar en la Mesa de Discapacidad de la SOFOFA, en representación de la discapacidad visual.

Otra de las mesas donde fue relevante nuestra participación, fue en la del Ministerio del Trabajo, en la cual se discutió la actual Ley 21.015, de Inclusión Laboral.

También hubo participación en la Mesa de Educación Especial del Ministerio de Educación.

2.9 Reclamos o Incidentes

No hubo reclamos e incidentes durante el año 2018. Sin embargo, la Fundación cuenta con protocolos para ser aplicados en casos de incidentes.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

Fundación Luz no tiene indicadores de gestión ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<i>Educación, capacitar e insertar laboralmente a personas ciegas o con baja visión</i>	<i>N° personas con discapacidad visual egresadas de los programas de Fundación Luz/N° de personas con discapacidad visual usuarias de los Programas de Fundación Luz)*100</i>	<i>Lograron egresar de nuestros programas 100 personas, equivalente al 53% de nuestra cobertura.</i>

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<i>Que todos los alumnos del Colegio Santa Lucía egresen de 8° básico cuando corresponda.</i>	<i>(N° alumnos graduados de 8° básico/N° alumnos matriculados en 8° básico) *100 > 70%</i>	<i>El año 2018 se graduó el 71.42% de los alumnos matriculados en 8° básico.</i>
<i>Que todos los usuarios del Programa de Capacitación e Inserción Laboral, sean contratados luego de su capacitación</i>	<i>N° de usuarios contratados/N° de usuarios del Programa)*100</i>	<i>El 100% de los usuarios del Programa de Capacitación e Inserción Laboral fueron contratados por empresas.</i>
<i>Realizar conciertos de la Orquesta Sonidos de Luz</i>	<i>N° de conciertos realizados en el año t</i>	<i>Se realizaron 60 conciertos</i>

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2018	2017
- Con restricciones		
- Sin restricciones	1.691.625.-	1.602.598.-
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	1.691.625.-	1.602.598.-

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	2,2%	0,9%
---	------	------

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	49,78%	48,72%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	48,20%	34%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	4,5%	6%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	175.608	161.194
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	11.727	107.275
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		6.272
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	187.335	275.041

Fijo		
4.12.1 Terrenos	2.152.331	2.152.331
4.12.2 Construcciones	2.314.553	2.314.553
4.12.3 Muebles y útiles	285.412	260.412
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(870.578)	(765.952)
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	3.881.718	3.961.344

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones	2.931.780	2.367.844
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros	1.000	

PASIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	34.529	22.295
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	38.656	
4.21.4.2 Retenciones	19.833	18.645
4.21.4.3 Provisiones	23.246	77.181
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros	230.598	213.301
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	346.862	331.422

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones	68.251	32.047
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo	19.911	
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	88.162	32.047

4.20.0 TOTAL PASIVO	435.024	382.313
----------------------------	----------------	----------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	6.566.809	6.240.760
4.31.2 Con Restricciones Temporales		

4.13.0 Total Otros Activos	2.932.780	2.367.844
----------------------------	-----------	-----------

4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	6.240.760	6.240.760

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	7.001.833	6.604.229
----------------------	-----------	-----------

4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.001.833	6.604.229
----------------------------------	-----------	-----------

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	820.258	781.614
4.40.1.2 Proyectos	287.676	39.080
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros	236.017	237.284
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	321.756	358.245
4.40.2.2 Proyectos		186.375
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	1.665.707	1.602.298
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	(797.548)	(751.649)
4.50.2 Gastos Generales de Operación	(148.041)	(425.114)
4.50.3 Gastos Administrativos	(391.071)	(166.116)
4.50.4 Depreciación	(104.187)	(96.299)
4.50.5 Castigo de incobrables		(40.051)
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	(82.008)	(107.656)
4.50.0 Total Gastos Operacionales	(1.522.855)	(1.586.885)
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	142.852	15.713

Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones	241.480	272.223
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros	544	795
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	2.002	
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	244.026	273.018
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	(18.043)	(19.042)
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales	(4.130)	
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	(22.173)	(1.700)

4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	221.853	(20.742)
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	364.705	267.989
4.62.2 Impuesto Renta	(38.656)	
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i>	326.049	267.989

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	1.070.299	781.614
4.71.2 Subvenciones recibidas	321.756	358.245
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos	376.822	446.146
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(797.548)	(747.186)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(609.458)	(637.746)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)		
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	361.871	201.073
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	(25.001)	(2.197)
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	(563.936)	(81.166)
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	(588.937)	(83.363)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos	254.749	53
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)	(13.269)	(30)
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	241.480	23
4.70.0 Flujo Neto Total	14.414	117.733
4.74.0 Variación neta del efectivo	0	0
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	161.194	43.461
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	175.608	161.194

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2018 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo			
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			0
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			0
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios			
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			0
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			
4.- SALDO FINAL		0	0

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.

Nota 1- Información corporativa de la entidad

a) Información general

Nombre de entidad que informa: Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía.

Rut de la entidad que informa: 82.130.300-1.

Domicilio de la entidad que informa: Fernando Rioja Nro.730 La Cisterna. Región Metropolitana

Forma legal de la entidad que informa: La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía mediante Decreto Supremo Nº 2747, con fecha 31 de diciembre de 1924 del Ministerio de Justicia, se autoriza le personalidad jurídica.

b) Descripción de operaciones y actividades principales

El objeto de la sociedad es educar y capacitar a los estudiantes ciegos o con baja visión aprovechando al máximo sus potenciales, de tal manera que puedan adquirir competencia y autonomía en el aspecto personal, social, educativo, y laboral, que les permita desarrollarse como ciudadanos activos en la sociedad.

Fortalecer la inserción laboral formal y efectiva de personas adultas ciegas y/o con baja visión. Fomentar la educación física y capacitación de deportistas ciegos o de baja visión.

Nota 2 - Resumen de los criterios de contabilidad utilizados

2.1) Periodos contables

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Estados de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Estados de Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2.2) Bases de preparación y presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYME), (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYME) vigentes al 31 de diciembre de 2018, y, aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros. Las bases de presentación y las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades requiere que la gerencia haga estimaciones contables complejas. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas o estimaciones de la gerencia son significativas para los presentes estados financieros, están explicadas en la nota 2.3

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la sociedad.

2.3) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía, quien manifiesta expresamente que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según se establece en las bases de preparación.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales y puedan dar origen a algún ajuste para el ejercicio siguiente.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- **Vidas útiles y valor residual.**

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo con especificaciones técnicas.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, maquinarias y equipos, y otros activos, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubiera. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

Las adiciones, renovaciones y mejoras significativas son registradas como parte del costo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad Protectora de Ciegos, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados, como "otros ingresos (gastos) por función".

- **Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada ejercicio o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

Con el objeto de determinar el valor recuperable, se utiliza la información disponible y las mejores estimaciones basadas en la experiencia.

- **Probabilidad de ocurrencia**

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente. Las estimaciones sobre el particular se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría de manera prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros futuros.

- **Provisiones**

Las provisiones para gastos se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación legal presente como resultado de eventos del pasado, la Sociedad debe tener una salida de recursos económicos para cancelar dicha obligación. No se reconocen provisiones para pérdidas operativas futuras, el importe reconocido como provisión deberá ser de cuantía razonable por lo cual la Sociedad debería pagar para cancelar a un tercero en la fecha acordada y/o estimada de vencimiento de la obligación contraída, utilizando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté realizando del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del objeto provisionado.

2.4) Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual desarrolla sus actividades, fijándose el peso chileno como su moneda funcional y de presentación por ser la moneda en la que se generan los ingresos y costos relacionados.

- **Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda distinta a la funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios son llevadas al estado de resultado como diferencia de cambio.

- **Bases de conversión y reajustes**

Los activos y pasivos expresados en unidades de reajuste y en moneda extranjera se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada ejercicio, los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Dólar Estadounidense (USD)	694,77	614,75
Unidad de Fomento (UF)	27.565,79	26.798,14

2.5) Activos Financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial y a la fecha de cierre se presenta la siguiente clasificación:

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se presentan como activos corrientes. En esta categoría se presentan las inversiones en acciones y las inversiones en instrumentos financieros mantenidas en custodia en Banchile, se presentan en los activos corrientes, dado que éstas se están moviendo, dependiendo de las necesidades de flujo de la Sociedad.

b. Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Lo activos incluidos en esta categoría son clasificados como activos corrientes, exceptuando aquellos que tengan vencimientos que excedan los doce meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.6) Intangibles

Los activos intangibles corresponden principalmente a licencias adquiridas para programa informáticos. Se activan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para el uso del programa específico, menos su amortización y cualquier pérdida por deterioro acumulada' si hubiese. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas, valor residual y el método de amortización son revisadas al final de cada período. Cualquier cambio en la estimación será registrada sobre una base prospectiva.

2.7) Propiedad, planta y equipo

Las propiedades plantas y equipos comprenden principalmente terrenos, edificios (construcciones), maquinarias y equipos. Terreno y edificios (construcciones) comprenden principalmente edificios destinados a la actividad educacional y arriendo. Los principales terrenos están siendo usados en actividades educacionales.

La vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía. Al determinar la vida útil de un activo se considera, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

Los rangos de vidas útiles por clase de activos depreciables son:

Clases de Activos	Años
Edificios	50
Construcciones	20
Instalaciones	10
Muebles y Útiles	7
Maquinarias y Equipos	6

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, maquinarias y equipos, y otros activos, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes; excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubiera. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

Las adiciones, renovaciones y mejoras significativas son registradas como parte del costo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad Protectora de Ciegos, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados, como "otros ingresos (gastos) por función".

2.8) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos percibidos por Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía provienen principalmente de Subvenciones del Ministerio de Educación, arriendos y donaciones. Estos se reconocen como ingresos ordinarios en el momento en que se perciben.

2.9) Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de sus estados financieros si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se incurren solamente si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que dicha pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivos futuros estimados del activo financiero o grupos de activos financieros que pueden ser estimados de forma fiable.

2.10) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11) Vacaciones del personal

La Sociedad registra la provisión de vacaciones en base devengada.

Nota 3 - Gestión del Riesgo Financiero

La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía está expuesta, por una parte, a los riesgos propios de la industria en la cual desarrolla su actividad, tales como cambios en el marco regulatorio, correlación con los ciclos económicos y nivel de competencia.

Las principales situaciones de riesgo financiero que enfrenta la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía son:

3.1) Riesgo de crédito: *La Sociedad está expuesta a riesgo crediticio por sus por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con Bancos y saldos en cuentas corrientes.*

3.2) Riesgo de mercado

3.2.1) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Considerando que la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía no posee deudas ni créditos con instituciones financieras de corto ni largo plazo con tasas de interés variables, no existe administración del riesgo en relación con las variaciones de tasa.

3.2.2) Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en el tipo de cambio. La exposición de la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía a los riesgos de variaciones de tipo de cambio es mínima, ya que no realiza operaciones en moneda distintas a su moneda funcional.

3.3) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez es controlado mediante un adecuado manejo de los activos y pasivos y asegurar el cumplimiento de sus compromisos a sus vencimientos.

Nota 4 - Cambios Contables

Durante el periodo 2018 no han ocurrido cambios contables respecto del ejercicio anterior.

Nota 5 - Efectivo y efectivo equivalente

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es como sigue:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Cajas	479	463
Bancos	175.129	160.731
Totales	175.608	161.194

Nota 6 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es como sigue:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Fondos por rendir	624	301
Anticipo proveedores	2.305	-
Préstamos al personal	500	2.500
Varios deudores	5.044	5.610
Garantías	-	101.596
Proyecto emprendedor	1.200	2.236
Provisión proyecto emprendedor	(600)	-
Total	9.073	112.243

Nota 7 - Otros activos financieros corrientes

El rubro otros activos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se compone de la siguiente manera:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Caja	1.772	2.390
Bonos	-	728.873
Acciones (*)	489.049	574.368
Fondos mutuos, fondos de inversión y depósitos a plazo	1.579.114	190.953
Letras hipotecarias	861.845	871.260
Total otros activos financieros corrientes	2.931.780	2.367.844

(*) El detalle de las acciones en sociedades anónimas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Acciones de Embotelladoras Andina S.A.	81.076	99.089
Acciones Aguas -A	96.168	50.806
Acciones Chile	-	168.559
Acciones ENEL	88.450	97.911
Acciones Itaú Corp	118.751	54.326
Acciones Lipigas	104.604	103.677
Total Inversiones Financieras (Acciones)	489.049	574.368

Nota 8 - Activos intangibles distintos de la plusvalía

El detalle de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es como sigue:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
ERP Contable Softland	2.197	2.197
Amortización	(439)	-
Total	1.758	2.197

Nota 9 - Propiedad, planta y equipo

El detalle y movimiento de las clases de activos que componen el rubro de propiedad, planta y equipo para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Año 2018	Terreno	Construcción y Obras de Infraestructura	Maquinarias y Equipos	Muebles y útiles	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>					
Saldo Inicial 01/01/2018	1.221.165	3.245.641	140.857	117.435	4.725.098
Adiciones	-	-	13.101	11.900	25.001
Transferencias	-	78	(21.275)	21.197	-
Saldo Final 01/01/2018	1.221.165	3.245.719	132.683	150.532	4.750.099
<u>Depreciación Acumulada</u>					
Saldo Inicial 01/01/2018	-	(544.528)	(110.580)	(110.844)	(765.952)
Depreciación del ejercicio	-	(92.270)	(10.420)	(1.497)	(104.187)
Transferencias	-	(4.433)	25.527	(21.094)	-
Saldo Final 01/01/2018	-	(641.231)	(95.473)	(133.435)	(870.139)
Saldo Neto al 01/01/2018	1.221.165	2.604.488	37.210	17.097	3.879.960
Año 2017	Terreno	Construcción y Obras de Infraestructura	Maquinarias y Equipos	Muebles y útiles	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>					
Saldo Inicial 01/01/2017	1.221.165	3.245.717	133.713	114.587	4.715.182
Adiciones	-	-	7.144	2.848	9.992
Bajas	-	(76)	-	-	(76)
Saldo Final 31/01/2017	1.221.165	3.245.641	140.857	117.435	4.725.098
<u>Depreciación Acumulada</u>					
Saldo Inicial 01/01/2017	-	(455.512)	(102.390)	(109.886)	(667.788)
Depreciación del ejercicio	-	(87.111)	(8.190)	(922)	(96.223)
Ajustes no realizados en 2016	-	(1.905)	-	(36)	(1.941)
Saldo Final 31/01/2017	-	(544.528)	(110.580)	(110.844)	(765.952)
Saldo Neto al 31/01/2017	1.221.165	2.701.113	30.277	6.591	3.959.146

Nota 10 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar mantenidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se componen como se detallan a continuación:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Proveedores nacionales	47.636	98.015
Obligaciones previsionales e impuestos mensuales	19.833	16.205
Remuneraciones y honorarios por pagar	308	1.015
Finiquitos por pagar	68.250	-
Totales	<u>136.027</u>	<u>115.235</u>

Nota 11- Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro de pasivos por impuestos corrientes se compone por los siguientes conceptos:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Impuesto a la renta por pagar	38.656	-
Otros impuestos por pagar	-	2.440
Totales	<u>38.656</u>	<u>2.440</u>

Nota 12- Provisiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro de provisiones se compone por los siguientes conceptos:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
(*) Vacaciones	9.831	(987)
Total	<u>9.831</u>	<u>(987)</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2017 la provisión de vacaciones del personal fue reversada con efecto en resultado, en la clasificación otros ingresos. Dejando sin reconocer en los estados financieros de la fundación el gasto causado por vacaciones del personal del periodo 2017.

Nota 13 - Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se componen de la siguiente manera:

	Inversión		Resultado	
	31.12.2018	31.12.2017	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
OTEC Santa lucía SpA	1.000	-	-	-

Servicios y Asesorías de Masoterapia Ltda.	(230.998)	(229.622)	(1.389)	(15.179)
Provisión patrimonio negativo	230.998	229.622	-	-
Total Inversiones en Asociadas	1.000	-	(1.389)	(15.179)

Obs.: El saldo acreedor (provisión patrimonio negativo) de esta cuenta representa las pérdidas en la empresa relacionada Servicios y Asesorías de Masoterapia Ltda. que esta en proceso de termino de giro.

Nota 14 - Otros pasivos no financieros no corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se compone como se muestra a continuación:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Garantías de arriendo	19.512	17.159
Provisión patrimonio negativo	230.998	229.622
Total Otros pasivos no financieros no corrientes	250.510	246.781

Nota 15 - Patrimonio

La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, por lo tanto, no es aplicable el concepto de Capital según las normas contenidas en la Leyes que regulen entidades con fines de lucro. La Fundación mantiene y administra un patrimonio generado principalmente por donaciones, herencias o legados y en general con erogaciones generadas de los frutos que produzcan sus bienes o excedentes que eventualmente generan las actividades desarrolladas a cualquier título, las que se reinvierten en el objeto por el cual fue creado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Patrimonio está conformado por el capital inicial el cual incluye las revalorizaciones acumuladas a la fecha de adopción al 1 de enero de 2013 y por los resultados acumulados, los cuales provienen de los resultados acumulados de años anteriores y el resultado del ejercicio 2017.

Nota 16 - Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 los ingresos se componen de la siguiente manera:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Mineduc Bonos	47.126	53.503
Mineduc Subvención	271.653	298.922
Mineduc Mantención	2.977	5.820
Arriendos bienes raíces hogar	230.305	221.846
Otras Donaciones	250.416	-
Coronas de caridad	375	662
Cobro pensiones	5.277	5.139
Donaciones SES-Red Amigos-Chiledar	819.883	780.952
Ingresos Residencias	435	420

Proyecto Mintrab	-	167.375
Proyecto Emprendedor	-	530
Ingresos Fosis	-	19.000
Ingresos Foal	37.260	15.080
Total ingresos de actividades ordinarias	1.665.707	1.569.249

Nota 17 - Costo de operación

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 los costos de operación se componen por los siguientes conceptos:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Costo de remuneraciones	797.548	744.249
Costo de honorarios	118.117	245.266
Costo por servicios básicos	29.924	31.608
Costo por estimulación temprana	21.386	40.555
Costo por proyectos	164	2.260
Otros costos de operación	60.458	61.944
Total costos de Venta	1.027.597	1.125.882

Nota 18 - Otros ingresos por función

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 los otros ingresos se componen de la siguiente manera:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Cuotas directorio	-	257
(*) Ajuste ejercicios anteriores	-	30.430
Convenio Surbercaseaux	-	24.000
Otros	2.002	5.658
Total otros ingresos por función	2.002	60.345

(*) El principal ajuste realizado por la administración de la Fundación fue de M\$29.949, por reverso de la provisión de vacaciones contabilizada al 31.12.2016

Nota 19 - Gastos de administración

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 los gastos de administración se componen por los siguientes conceptos:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Honorarios y servicios administrativos	73.830	37.520
Contribuciones	16.537	16.633

Depreciación	104.187	96.223
Publicidad	23.539	19.625
Otros gastos	56.827	67.830
Proyectos	61.201	53.991
Gastos escuela	63.613	58.519
Indemnizaciones	95.524	64.559
Ajuste ejercicios anteriores	-	40.051
Total gastos de administración	495.258	454.951

Nota 20 - Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los ingresos financieros se componen por los siguientes conceptos:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Dividendos embotelladora Andina	3.022	2.671
Mayor (menor) valor acciones Andina	(18.013)	19.087
Dividendos por Banchile	1.722	1.612
Intereses financieros Larrain	254.749	248.906
Total ingresos financieros	241.480	272.276

Nota 21 - Reformulación de estados financieros de ejercicio anterior

Durante el ejercicio 2018 la sociedad identificó diferencias que afectaban ejercicios anteriores, tales como provisión de indemnización e inversiones en empresas relacionadas.

Las correcciones de las partidas indicadas en el párrafo anterior significaron registrar en forma retroactiva abono neto a los resultados de ejercicios anteriores, según el siguiente detalle:

1 de enero de 2018	Presentación original	Presentación reformulada	Ajuste sobre resultados acumulados
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros no corrientes	232.145	246.781	14.636
Provisión por beneficios a los empleados	31.060	(987)	(32.047)
	263.205	245.794	(17.411)

Nota 22 - Contingencias y Restricciones

La Fundación ha sido observada en sus procesos de renta año comercial 2017 cuyos efectos no han sido dimensionados para los efectos de la auditoría a los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2018.

En la declaración del año 2017 el SII tiene observaciones "Control de la tributación de la Ganancia de Capital obtenida en la enajenación de acciones."

La información ha sido obtenida con fecha 20 de septiembre desde el portal de dicho organismo (SII).

1. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	<i>Sin Restricciones</i>	<i>Restricciones Temporales</i>	<i>Restricciones Permanentes</i>	<i>Total</i>
<i>Patrimonio Inicial</i>	6.566.808			6.566.808
<i>Trasposos por término de restricciones</i>				0
<i>Variación según Estado de Actividades</i>				0
<i>Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)</i>				0
<i>Patrimonio Final</i>	6.566.808	0	0	6.566.808

b. Término de Restricciones

	<i>Sin Restricciones</i>	<i>Con Restricciones Temporales</i>	<i>Con Restricciones Permanentes</i>
<i>Expiración plazo de restricciones</i>			
<i>Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante</i>			
<i>Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados</i>			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- *Restricciones temporales que afectan al patrimonio, él que debe ser destinado a propósitos especiales*
- *Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen*
- *Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante*

2. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. *Apertura de resultados operacionales según restricciones*

	<i>Sin Restricciones</i>	<i>Restricciones Temporales</i>	<i>Restricciones Permanentes</i>	<i>Total</i>
<i>Ingresos Operacionales</i>				
<i>Públicos</i>	321.756			321.756
<i>Privados</i>	1.343.951			1.343.951
<i>Total ingresos operacionales</i>	1.665.707			1.665.707
<i>Gastos Operacionales</i>				
<i>Costo de Remuneraciones</i>	(797.548)			(797.548)
<i>Gastos Generales de Operación</i>	(148.041)			(148.041)
<i>Gastos Administrativos</i>	(391.071)			(391.071)
<i>Depreciaciones</i>	(104.187)			(104.187)
<i>Castigo Incobrables</i>				
<i>Costo directo venta de bienes y servicios</i>				
<i>Otros costos de proyectos</i>	(82.008)			(82.008)
<i>Total gastos operacionales</i>	(1.522.855)			(1.522.855)
<i>SUPERAVIT (DEFICIT)</i>	142.852			142.852

b. Apertura por proyecto

	<i>Proyecto 1</i>	<i>Proyecto 2</i>	<i>Proyecto 3</i>	<i>Uso general</i>	<i>Total</i>
Ingresos					
<i>Privados</i>				1.343.951	1.343.951
<i>Públicos</i>				321.756	321.756
Ingresos operacionales totales	XX	XX	XX	1.665.707	1.665.707

Gastos					
Directos:					
<i>Costo de remuneraciones</i>					(797.548)
<i>Gastos generales de operación</i>					(148.041)
<i>Gastos de administración</i>					(391.071)
<i>Otros</i>					(186.195)

Indirectos: (distribución)					
<i>Costo de remuneraciones</i>	+	+	+	(-)	0
<i>Gastos generales de operación</i>	+	+	+	(-)	0
<i>Gastos administración</i>	+	+	+	(-)	0
<i>Otros</i>	+	+	+	(-)	0
Egresos Totales	XX	XX	XX	XX	(1.522.855)
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.					

3. Eventos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros la administración de Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía no tiene conocimiento de hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación y/o interpretación de los mismos.

Paula Riadi Mahias
Contador General
RUT 8.662.088-K

Sofía Villavicencio Cornejo
Directora Ejecutiva
RUT 11.477.905-9

5. **Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros**

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2018”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Paula Riadi Mahias	Contadora General	8.662.088-k	
Sofía Villavicencio Cornejo	Directora Ejecutiva	15.623.814-7	
Macarena Santa María Valdés	Presidenta	12.232.053-7	
Christian Plaetner- Moller B.	Secretario Ejecutivo	5.526.334-5	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 02 de julio de 2019